

DA ZBCC  
Siento por tal que el valor de la presente  
escritura fue cancelado mediante factura  
No. 1  
Quito, a ...  
Dr. Sebastián Valdivia Córdova  
NOTARIO 2º DNL CANTÓN ELIZABETA

Marzo 21, 2013

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente .-

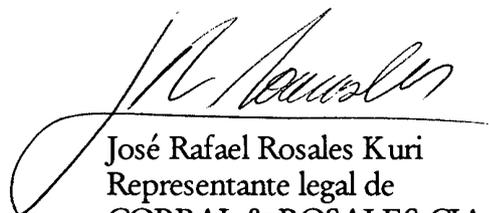
De nuestra consideración:

Mediante el presente, autorizamos a Verónica Lorena Olivo Redrobán, portadora de la cédula de ciudadanía número 170900981-3 para realizar la presentación física de los documentos para actualización de información de nuestra representada y además retirar la clave de acceso al portal web ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) a fin de presentar la información financiera y societaria de nuestra representada.

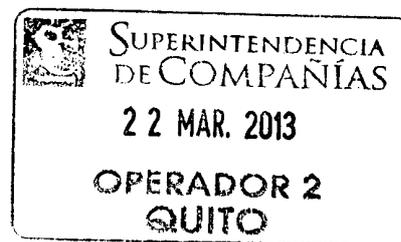
Nombre de Compañía	Número de Expediente
BACATE CIA. LTDA.	162981

Agradecemos su gentil atención.

Atentamente,



José Rafael Rosales Kuri  
Representante legal de  
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.  
A su vez Apoderado de BACATE CIA. LTDA.



**NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a veintidós de marzo del año dos mil trece, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, comparece JOSE RAFAEL ROSALES KURI con número de cédula 170386280-3 en calidad de Gerente General y representante legal de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA, a su vez representante legal de la compañía BACATE CIA. LTDA. Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-ccg



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO